



(16) pie de foto



# LAS DANZADORAS RIOJANAS:

Detalle de la falda de  
Viniegra de Abajo.

## UNA SEÑA DE IDENTIDAD

TEXTO: Ana Rosa Terroba Reinares



Durante la primera mitad del siglo XX los grupos de danzas que acompañaban a los santos en sus festividades estaban compuestos exclusivamente por danzadores de sexo masculino. La mujer, hasta la llegada de la democracia, se centrará tan solo en el cuidado del hogar y de los hijos así como en aportar los valores morales y éticos que la patria le exige.



Coros y Danzas de Sección Femenina de Logroño (1959). Fotografía de Lola Sanz Tamayo.

### LA APARICIÓN DE LOS GRUPOS DE DANZA FEMENINOS EN LA RIOJA

Durante la dictadura y el franquismo, dado que una de las tareas primordiales de los líderes de esa época en España fue la “reconstrucción de la Patria”, se utilizó el folclore con fines ideológicos y de propaganda política intentando configurar unas señas de identidad que obligaron a inventarse un folclore destinado al ocio y al espectáculo.

Tras el final de la Guerra Civil Española, se produce un cambio con la creación de la Sección Femenina –rama femenina del partido Falange Española, fundada en 1934– pasando la mujer a cumplir obligatoriamente el Servicio Social, estuviera o no afiliada al partido, y así desempeñar diversos servicios. Uno

de los más destacados se centraba en regular el tiempo de ocio de las mujeres lo que, unido al especial interés por fomentar la salud física y deportiva del sexo femenino (adecuada para su buena salud reproductora, dicho sea de paso), condujo a un notable interés por la investigación y divulgación de aspectos estéticos, emotivos y sensibles, entre los que se encontraban las manifestaciones de la cultura popular.

Sin embargo, suscitada por una finalidad política, se comprueba que la recogida de la información en los pueblos y su plasmación en los grupos de danzas locales poco tenía que ver con las costumbres y estilos tradicionales de tipo local sino más bien con un afán de crear espectáculo, mantener a la mujer entretenida



En la última década del siglo XX será la mujer quien se haga cargo del mantenimiento y recuperación de los grupos de danzas locales

y conducir a una ideología política común.

En La Rioja, hacia 1942 se comienzan a fundar los Coros y Danzas cuyas danzas, hasta principios de los 50, eran interpretadas solo por mujeres; a partir de ahí los grupos se transforman en mixtos y comienza la época de mayor brillantez de los entonces denominados Coros y Danzas.

Mientras tanto, en algunos municipios de La Rioja, como Anguiano o Cervera, se había conseguido mantener la tradición de la danza



**Grupo de Danzas de Logroño (1966).  
Fotografía de Lola Sanz Tamayo.**

y cada año se llevaba a cabo enclavada en sus festividades locales.

Con la instauración de la democracia, aumenta el número de especialistas en etnografía o antropología que se interesan por el folclore local (Luis V. Elías, Javier Asensio, Fernando Jalón, entre otros) y tratan de vislumbrar sus raíces y de potenciar las danzas autóctonas de los municipios de La Rioja, produciéndose un afán por recuperar las danzas tradicionales en aquellos municipios en que, tras la Guerra Civil, habían desaparecido y favorecer su representación única y exclusivamente con danzadores masculinos.

Por otro lado, se manifiesta una nueva estructura contextual según la cual se afianzan los grupos de danzas mixtos herederos de la Sección Femenina –modificando su denominación en algún caso: de Coros y Danzas de Logroño a Grupo de Danzas de Logroño- y surgen nuevos grupos fundados por antiguos componentes de los Coros y Danzas de la Sección Femenina (Contradanza, Aires de La Rioja) interesados, asimismo, por la recuperación de las raíces riojanas. Además, la labor de difusión e investigación se refuerza con el interés demostrado por la Consejería de Cul-



**Traje de Viniegra  
de Abajo.**





Grupo de Danzas de Viniegra de Arriba.

tura de la Comunidad Autónoma de La Rioja por los temas de folclore y tradiciones creándose el Departamento de Etnografía y Cultura Popular de La Rioja, coordinado por Emilio Marañón Yécora (1991-1995).

En la última década del siglo XX y a lo largo de nuestro siglo observamos un fenómeno que nuevamente produce un giro en el perfil de la mujer en los grupos de danzas: dado el abandono de muchas tradiciones y el desinterés de los varones por participar en la danza, movidos quizá por una feminización del baile, será la mujer quien se haga cargo del mantenimiento y recuperación de los grupos de danzas locales, hasta el punto de que en numerosos municipios la mujer es la única parte integrante de la agrupación.

## PARA SABER MÁS

ASENSIO, J., *La danza riojana. Historia, sociedad y límites geográficos*, Espiral Folk, Logroño, 2001.

QUIJERA, J. A., *Danzas tradicionales de La Rioja, Ciencias Sociales. 3*, IER, Logroño, 1992.

TARACENA, B., “Notas folklóricas de la divisoria entre Duero y Ebro. Tomo I”, *Berceo* 1, 1946, pp. 59-64.

*Tijajes típicos de La Rioja*, Centro Riojano de Madrid, 1993.